



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia
de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/03

Acta No. 03

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:11** horas del 25 de enero del 2022, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, en los términos del artículo 7, párrafos tercero, cuarto y quinto; y 75, fracción veintidós, segundo párrafo, 87, párrafo segundo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal. Efectuándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

a) Número 241

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los párrafos primero y cuarto del artículo 92; el párrafo primero y la fracción XI del artículo 105 del Código Administrativo del Estado, con el objetivo de ampliar las licencias de maternidad y paternidad e implementar las licencias parentales.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

b) Número 231

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 57 y derogar los artículos 59 y 63 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de pensiones con igualdad de género e igualdad sustantiva para personas con discapacidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia
de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/03

c) Número 97

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a los artículos 5, 15 y 16, todos de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de igualdad de derechos de las y los trabajadores al servicio del Estado.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena

V.- Informe del turno del siguiente asunto a la Comisión:

a) Número 539

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento al Empleo y del Seguro de Desempleo para el Estado de Chihuahua, a fin de incentivar las condiciones idóneas para la generación de fuentes de empleo dignas y de otorgar un subsidio a aquellas personas que hayan perdido su fuente de trabajo.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena, Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ

PRESIDENTA

DIPUTADO EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO

SECRETARIO

DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

VOCAL



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia
de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/03

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

Así mismo se contó con la presencia de la Licenciada Mónica Sáenz Talavera, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicitó al **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, se sirva someter a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicitó al **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, pregunte a los integrantes de la Comisión, si tienen alguna objeción respecto del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida vía correo electrónico, con la debida oportunidad para su conocimiento, y en su caso, se someta a aprobación de los integrantes, no habiendo tal, se aprobó por unanimidad de votos de las personas presentes.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, se procede al análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión, la **Diputada Presidenta, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión, realice una breve síntesis de las iniciativas identificadas con los números 241, 231 y 97.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia
de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/03

Hecho lo anterior, se acordó invitar al titular de Pensiones Civiles del Estado, para escuchar su opinión respecto a los asuntos antes mencionados e instalar una mesa técnica de trabajo, para estar en aptitud de realizar un proyecto de dictamen.

Posteriormente, toma la palabra la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, para comentar que respecto a la iniciativa marcada con el número 241, sobre las licencias parentales en el artículo 105, fracción XI, se propone una adición, sin embargo en la iniciativa se omitió mencionar que se recorren las fracciones XI a la XIII, por lo que solicita quede asentado en el acta para que la Secretaria Técnica, tome en consideración esta observación al momento de realizar el análisis de la iniciativa antes referida.

En el mismo orden de ideas, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, interviene para comentar tuvo un acercamiento con el Licenciado Hugo Gutiérrez, Director de Pensiones Civiles, sobre tener una reunión, una mesa de trabajo, para invitarlo y analizar las iniciativas turnadas y poder estar en posibilidad de dictaminar en el mes de Febrero.

Posteriormente en uso de la voz, la **Diputada Ana Georgina Zapata Lucero**, manifestó, considera importante tener un análisis colectivo que permita conocer la opinión del titular de Pensiones Civiles del Estado.

V.-. Atendiendo el quinto punto del orden del día, relativo a la notificación de turno de las iniciativas turnada a la Comisión, la **Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicito a la Secretaria Técnica, una breve exposición del asunto enlistado.

Hecho lo anterior, interviene el **Diputado Secretario, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, quien propuso generar una mesa técnica de análisis en donde se invite a funcionarios de la Secretaria de Hacienda del Estado y también la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, porque permitirá avanzar en el análisis de la iniciativa.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia
de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

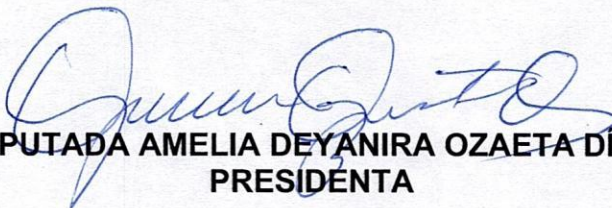
Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/03

A continuación hizo uso de la palabra la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, para sugerir se inviten a las dependencias que ya se mencionaron, y pregunta si están de acuerdo que sea en las primeras semanas del mes de febrero, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo.

VI.- Por lo que toca al último punto del orden el día, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicita al **Diputado Secretario, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, pregunte a quienes integran la Comisión si tienen algún asunto general que tratar, haciendo uso de la voz la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, informo le ha sido turnado por parte de la Presidencia del H. Congreso, un punto de acuerdo aprobado en el H. Congreso de Baja California, para conocimiento de los integrantes de la Comisión, solicitando a la Secretaria Técnica se los haga llegar a sus correos electrónicos.

No habiendo otro asunto general a tratar, siendo las **10:33** horas, se dio por concluida la reunión.


DIPUTADA AMELIA DEYANIRA OZAETA DIAZ
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021; Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/03

DIPUTADO EDIN CUAHTÉMOC ESTRADA SOTELO

SECRETARIO

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social celebrada el día 25 de enero de 2022, acceso remoto o virtual.